

Monitor de Gimnasia Rítmica, fijo discontinuo (media jornada), procediendo a modificar la base primera, apartado 1 de las que rigen la convocatoria, estableciendo el orden de selección de los aspirantes que superen las pruebas conforme establece el artículo 23, apartado d) del Convenio Colectivo.

Con el fin de continuar la tramitación de la convocatoria se procederá a fijar en el tablón de anuncios las bases confeccionadas de acuerdo con la modificación efectuada, estableciendo un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 4 de mayo de 1989.—El Presidente.

14676 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, por la que se suspende la tramitación de la contratación de Monitor Deportivo, fijo discontinuo (media jornada), para modificación de las bases de convocatoria, abriendo nuevo plazo de presentación de solicitudes.*

La Junta Rectora de la Fundación pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, en sesión de fecha 24 de abril de 1989, acordó suspender la tramitación de la convocatoria para la contratación de Monitor Deportivo, fijo discontinuo (media jornada), procediendo a modificar la base primera, apartado 1 de las que rigen la convocatoria, estableciendo el orden de selección de los aspirantes que superen las pruebas, conforme establece el artículo 23, apartado d) del Convenio Colectivo.

Con el fin de continuar la tramitación de la convocatoria se procederá a fijar en el tablón de anuncios las bases confeccionadas de acuerdo con la modificación efectuada, estableciendo un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 4 de mayo de 1989.—El Presidente.

14677 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, por la que se suspende la tramitación de la contratación de Monitor de Balonmano, fijo discontinuo (media jornada), para modificación de las bases de convocatoria, abriendo nuevo plazo de presentación de solicitudes.*

La Junta Rectora de la Fundación pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, en sesión de fecha 24 de abril de 1989, acordó suspender la tramitación de la convocatoria para la contratación de Monitor de Balonmano, fijo discontinuo (media jornada), procediendo a modificar la base primera, apartado 1 de las que rigen la convocatoria, estableciendo el orden de selección de los aspirantes que superen las pruebas conforme establece el artículo 23, apartado d) del Convenio Colectivo.

Con el fin de continuar la tramitación de la convocatoria se procederá a fijar en el tablón de anuncios las bases confeccionadas de acuerdo con la modificación efectuada, estableciendo un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 4 de mayo de 1989.—El Presidente.

14678 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de la Estación Depuradora.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 101, correspondiente al día 3 de mayo de 1989, aparece inserta la convocatoria de este Ayuntamiento de Aguilas, de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Ayudante de la Estación Depuradora de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, nivel de titulación E, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que figura incluida en la oferta de empleo público de 1988.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria, dirigidas al señor Alcalde, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualesquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 18 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los restantes datos de la convocatoria podrán consultarse en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» antes mencionado y en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición se irán publicando únicamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Aguilas, 8 de mayo de 1989.—El Alcalde.

14679 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se modifica parcialmente la de 21 de marzo de 1989, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 4 de mayo de 1989, acordó:

Primero.—Modificar las bases 4.^a y 9.^a de las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 12 de enero de 1989, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de 20 de marzo, y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo, para la provisión de las distintas plazas a las que se contrae la oferta de empleo público para 1988 en el sentido de cambiar el sistema de provisión de la plaza de Guardia de la Policía Local que será el de oposición; así como la composición de los Tribunales de calificación donde figurará como titular un representante de la Administración del Consejo.

Segundo.—Publicar las modificaciones aludidas en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. Iniciándose un nuevo plazo para la presentación de instancias, que será de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sueca, 8 de mayo de 1989.—El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.

14680 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Valle de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

Extracto del anuncio de convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Técnico de Administración General, encuadrada en la subescala Técnica de Administración General.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 53, de fecha 1 de mayo del año en curso, donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria de referencia.

Villa de Orotava, 8 de mayo de 1989.

14681 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, del día 4 de mayo de 1989, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, un puesto de trabajo de Técnico Auxiliar (Restauración de libros) y cuatro plazas de Técnico Medio en biblioteconomía, puestos de trabajo reservados a personal laboral, vacantes en la plantilla de la biblioteca de Cataluña, incluidos en la oferta pública de 1980.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Barcelona, 9 de mayo de 1989.—La Administradora, Montserrat Sancho i Buch.

14682 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 29 de abril, publica las bases relativas a la convocatoria de una plaza de Ingeniero Técnico para esta Fundación Municipal de Deportes, estando expuestas las mismas en el tablón de anuncios de la Fundación.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 10 de mayo de 1989.-El Presidente delegado, Carlos D. Casares Díaz.

14683 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Vigilantes de Instalaciones Deportivas.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, tres plazas de Vigilantes de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de laborales de esta Corporación. Las características de las plazas son las siguientes:

Equiparada al nivel D de funcionarios de este Ayuntamiento. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 10 de mayo de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.

14684 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» del día 10 de mayo de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y bases para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 3.000 pesetas. Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Nicolás de Tolentino, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.

14685 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Noia (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de mayo de 1989, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias de solicitud para optar a la celebración de pruebas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Noia, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde-Presidente.

14686 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se hace público el comienzo de las pruebas selectivas para cubrir plazas de la plantilla laboral.

Las pruebas selectivas de acceso a las plazas de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo del año 1988, comenzarán en las fechas siguientes:

Encargado de la oficina del Consumidor y Laboratorio Municipal: El Tribunal que calificará el concurso de méritos se reunirá el día 23 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Ordenanza: El 26 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Operario (cargador y descargador): El 28 de junio de 1989, a las diez horas, en el Matadero Municipal.

Asistente social: El 30 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Los opositores deberán acudir provistos del DNI.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos y la composición de los Tribunales calificadoros se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, concediéndose un plazo de reclamaciones contra ambas de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

14687 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Porqueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero-Mantenedor.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de mayo, acordó aprobar las bases del concurso-oposición, a fin de proveer una plaza de Portero-Mantenedor de escuelas. Dichas bases se encuentran expuestas en las oficinas municipales, estableciéndose un plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

Porqueres, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Estany y Trias.

14688 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Celador.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 8 de abril de 1989 publica íntegramente la convocatoria mediante concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Celador presentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrados en la Escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Celador, grupo D, con las retribuciones establecidas en el nivel 6 de la VPT.

Así pues, el plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos por el artículo 66 de la LPA.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 12 de mayo de 1989.-El Vicealcalde, Francesc Cantos Rosa.

14689 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Utiel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 9 de mayo de 1989, aparecen publicadas las bases y programa para proveer, por oposición libre, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios, relativos a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Utiel.

Utiel, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Luis Pérez Moya.

14690 RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Música de Irún, para proveer plazas de Profesores especiales de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, Flauta, Trompeta, Trompa y Conjunto Coral, y plazas de Profesor auxiliar de Solfeo, Piano y Violín, todas ellas para el Conservatorio Municipal de Música de Irún.

La Junta Rectora de la Fundación Municipal de Música de Irún ha acordado convocar concurso-oposición libre para contratación de Profesores especiales de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, Flauta, Trompeta, Trompa y Conjunto Coral, y plazas de Profesores auxiliares de Solfeo, Piano y Violín.

Contrato laboral con dedicación de treinta horas/veinticinco lectivas a la semana para los Profesores especiales de Piano, Solfeo, Violín y Flauta, con una retribución bruta de 2.800.000 pesetas anuales y vacaciones de un mes.

Contrato laboral con dedicación de veinte horas/dieciséis lectivas a la semana para los Profesores especiales de Violoncello, Trompa,